

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CABOCORAL S.A.**

Señores Accionistas:

La empresa se encuentra sin operar. Como fue de conocimiento público el terremoto del 4 de agosto de 1998 afectó el edificio que era la razón del negocio y al no tenerlo nuestra función desde esa fecha fue finiquitar obligaciones con los señores manabientes con su traslado a Casablanca y con la liquidación de valores.

Se han cumplido las obligaciones tributarias, societarias y legales que corresponden.

Atentamente,



**Esteban Serrano M.
GERENTE**



Quito, 30 de marzo del 2009